

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1328

Impreso el día 22 de octubre de 2019

Término del artículo 113: 31 de octubre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario del Museo Provincial de Ciencias Naturales “Juan Olsacher” de la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Sapag.** (2.975-D.-2019.)

Olsacher” de la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén.

Alma Sapag.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se expresa beneplácito por el 50º aniversario del Museo Provincial de Ciencias Naturales “Juan Olsacher” de la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Elda Pértile. – Silvana M. Ginocchio.
– Silvia R. Horne. – Astrid Hummel. –
Josefina Mendoza. – Alejandra Rodenas.
– Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 50º aniversario del Museo Provincial de Ciencias Naturales “Juan

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se expresa beneplácito por el 50º aniversario del Museo Provincial de Ciencias Naturales “Juan Olsacher” de la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén. Las/os señoras y señores diputadas/os, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que la institución creció y se fortaleció durante estas cinco décadas y ha organizado una de las colecciones mineralógicas y paleontológicas más importantes del país y de Latinoamérica. Cabe destacar que, como parte de los festejos por estos 50 años, desde los ministerios de Energía y Recursos Naturales y de Educación se implementó un ciclo de charlas en establecimientos educativos de la provincia. Por lo expuesto, las/os señoras y señores diputadas/os integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Daniel Filmus.

* Art. 108 del Reglamento.